



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER007F : TEORIA Y FUENTES DEL DERECHO
 PERIODO : 1° semestre 2018
 PROFESOR : Cristián Villalonga
 HORARIO : Miércoles de 15.30 a 16.50 hrs., jueves de 14 a 15.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a viernes 15 de junio
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 18 de junio a viernes 13 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso busca presentar los temas centrales de la teoría del derecho en la perspectiva de las distintas líneas de pensamiento contemporáneo. En particular, este aborda cómo las diversas definiciones del derecho influyen en la comprensión del sistema de fuentes, la labor hermenéutica y los conceptos jurídicos fundamentales (persona, justicia, etc.). De este modo, la asignatura busca que el alumno pueda apreciar de forma crítica y global algunas de las principales corrientes de pensamiento jurídico contemporáneo en sus aspectos y consecuencias más relevantes.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 4 de mayo	
Ponderación prueba	25%	
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>		
Caso Práctico		
Lecturas		X
Materia de Clases		X
Otros (Indique)		
Modalidad de la Evaluación		
Oral		NO

Escrita	SI
---------	----

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	2 debates de casos	10%	breve informe escrito y debate oral
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	1 control	15%	escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 25 de junio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

<p>Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Los alumnos conocerán la fecha de todas sus evaluaciones al comenzar el semestre. Durante la primera semana, podrán indicar si poseen otras evaluaciones el mismo día, y se procederá a fijar una única fecha alternativa para aquellos casos. No se aceptarán requerimientos de fecha alternativa por tope con otras evaluaciones luego de la primera semana. En los casos debidamente justificados (enfermedad grave, duelo de familiar directo, accidente, etc.) el profesor fijará una fecha alternativa disponible para el alumno en cuestión. Es responsabilidad del alumno justificar la inasistencia a la prueba solemne o controles de lectura tan pronto sea posible y es prerrogativa del profesor calificar su explicación. La inasistencia no debidamente justificada a las evaluaciones, o aquellas comunicadas de forma extemporánea, implica que estas últimas serán calificadas con nota 1.0.</p>

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento Reprueba la asignatura
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Las sesiones de trabajo de fuentes (ver evaluaciones)	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Nicolás Hevia Pain	njhevia@uc.cl
2	María García Werchez	mjgarcia9@uc.cl
3	Constanza Muñoz Sepulveda	cvmunoz2@uc.cl
4	Tamara Garay Pérez	tegaray@uc.cl
-		